



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

Nota Informativa

28 de septiembre de 2017

INFONAVIT y FOVISSSTE

*Apoyo institucional frente a los sismos del pasado 7 y 19 de
septiembre*

Estimados Afiliados:

A continuación hacemos de su conocimiento las acciones que a través del INFONAVIT y FOVISSSTE pueden tomar los derechohabientes, si sus viviendas fueron afectadas por los pasados sismos, de acuerdo al estado de su crédito, con la intención de dar a conocer la información a quien lo necesite:

USO DE SEGURO DE DAÑOS:

Si su vivienda fue afectada y tu crédito de INFONAVIT o FOVISSSTE aún está vigente, puedes hacer válida tu seguro de daños.

- Para el caso del INFONAVIT favor de consultar la siguiente liga: brigadainfonavit.mx
- Para el caso de FOVISSSTE, comunicarse de forma gratuita desde cualquier parte de la republica al número: 01 800 3684 783 de lunes a viernes, con un horario de 09:00 a 18:00 horas o

consultar la siguiente página:

<https://www.gob.mx/fovissste/acciones-y-programas/seguro-para-tu-vivienda>

CRÉDITO PARA REPARAR LOS DAÑOS DE TU VIVIENDA O USO DE SEGUNDO CRÉDITO PARA REPOSICIÓN DE VIVIENDA:

Si tu vivienda no sufrió daños que comprometan la integridad estructural de ésta y el crédito de la misma ya fue liquidado, podrás solicitar un crédito para el mejoramiento de la vivienda.

- Para el caso de INFONAVIT, comunicarse de forma gratuita desde cualquier parte de la republica al número: 01 800 008 3900, con un horario de atención de lunes a viernes de 7:30 de la mañana a 9 de la noche; sábados, domingos y días festivos de 9 de la mañana a 3 de la tarde o acercarse al Centro de Servicio Infonavit (Cesi)
- Para el caso de FOVISSSTE, comunicarse de forma gratuita desde cualquier parte de la republica al número: 01 800 3684 783 de lunes a viernes, con un horario de 09:00 a 18:00 horas o consultar la siguiente página:

<https://www.gob.mx/fovissste/articulos/utiliza-tu-credito-tradicional-del-fovissste-para-reparar-tu-vivienda?idiom=es>

Si tu vivienda fue adquirida a través de un crédito del INFONAVIT o FOVISSSTE y tu deuda ya fue liquidada, puedes hacer uso de un segundo crédito, para mayor información, puedes contactarte en los teléfonos arriba descritos.

Sin más por el momento, continuamos con las acciones en pro de nuestros afiliados así como a la población en general ante los acontecimientos ocurridos en nuestro país.

Cordialmente,

Lic. Sergio Tripp Gómez

Vicepresidente Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Periférico Sur 4839, Parques del Pedregal 14010

México, Distrito Federal